

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: NUEVO LAREDO ((867) 717 5783) LAGOS DE CHAPALA 4830

NUEVO LAREDO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 88290

| F

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

FECHA: 12/01/2025

HORA: 10:16 AM

15/01/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO: \$ 1,000.00 PESO: 18.14 VOLUMEN: .067121

RUTA: Z-08

ACUSE: SIN ACUSE

CRE EAD 71233

NLD01WE0282201

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 9211205788605

NLD01

CEL: N/A
REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
TAMAULIPAS, 3807
MORELOS, NUEVO LAREDO, 88250
TAMAULIPAS, MEXICO, TEL: 8677157400

OAX01 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 35191601 ADELINA JIMENEZ CELIS LAS GRANJAS , 24

SAN FRANCISCO JAVIER, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, 71233

OAXACA, MEXICO, TEL: 9514011065

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

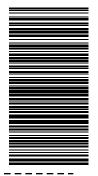
Tarifa T3

ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3485-4008082 MEX252000292

Observaciones: ATN.ADELINA JIMENEZ CELIS:3485-4008082

001/001 PQT



INSTRUCCIONES:

Seguro:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA Y MENSALERÍA POR TRAMOS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÍA PAQUETEXPRESS Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÍA REMITENTE DE ACUETEX DE ACUETE DE ACU

para usted como agente para o en nombre de coudiquier persona que tenga inimetée meste ENVIC. Obto los letiminos y controliciones de esta Carta de Potres. SECRIDAD. L'Usde por la como agente para o en nombre de coudiquier persona que tenga inimetée meste ENVIC. Dotos los letiminos y controliciones de esta Carta de Potres. SECRIDAD. L'Usde por les describes describentement en esta Esta da de Potres. SECRIDAD. L'Usde por les describes describentement en esta Esta da de Potres. SECRIDAD. L'Usde por les describes describentement en esta Esta da de la postubacto serva per la gardan en actual para a caractérian su legislación, mismor que se especia en causa que a resulta para a caractéria para a caracterian su legislación de la porta menta de la porta de

research documents, singue esto represente pour nonotions signal falta or perjuicio, en control de los minoras cuancidos que hemios pasados con usaded na presente Carda de Porte.

CUARTA-C. Usade bajo iniquas circunstancia, deberá envira artículos prohibidos por las leyes de nuestro país, como los que a continuación se selialan de manera enunciales más no limitativa: explosivos, armas, joyas, piezas de arte, tiludo de crédio, dinero, divisas, metales persocasos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupelacientes, drogas, gases comprimido roductors foticos, comocionos, reliminados, actividos o maneriales que despinala monas leverales, garonas a garant, ferencia legia, minorales por los servicios en continuación a continuación a

DUINTA. Si te entrega es COLUREE, será odiquación de usuted notificar a su DESTINATARIO sobre el armino de su ENVÍO, et cui justede consciores, a el este no huma reposito de position de position de la miseración de miseración de miseración de position de la miseración de miseración de miseración de position de la miseración de

COTAIN. 5 steed dress que assertement às repronabilitation years pour et MLICE DECLARADIC de su LEVIGO en soucher causaine, que esta plus de sanction que esta plus de sanction que esta plus de la paqueteria y menospetia, calcular de la paqueteria de la composition de la paqueteria y menospetia, calcular de la paqueteria de la composition de la paqueteria de la composition de la paqueteria de la composition del la composition de la composition

NOVENA - It seguro que usted contrata por nuestro medio para proteger su LEVIÓ, mismo que se seráal en el avenezo de esta Carta de Porte, como diseasce, acidadose estas por un porcentaje del total de se un valor declarado que se muestra en el avenezo de esta Carta de Porte, como diseasce, acidadose estas por un porcentaje del total de se un valor declarado que se muestra en el avenezo de esta Carta de Porte, como disea deseguado, acida de el avenezo, desta de seducidados, en que se casa no en el avenezo de esta Carta de Porte, como disea de esta porcentajo de la como disea de esta de como disea de esta de como disea de esta de contrata, destos en la esta carta de Porte, como disea de esta porcentajo de en esta de esta de en esta de esta de en esta de entre de esta de en esta de en esta de en esta de entre en esta de entre de esta de en esta de en

DECIMA PRIMERA'S alternated adjustment to price to extract the contract to apply as the price of the companies as proposed and a support and the companies as proposed and the companies as proposed and the support as the companies as proposed and the companies as proposed as p

en el amento de esta carta de porto o bien en cualquiens de muestras sourcasides establecidas en nuestro país, en un homario da las 8 x00 homas a las 18 x00 homas de lumera un report de disas comunicación a la dereción de las controles de lumera un report de disas comunicación a la dereción de las comunicación porturas y el país de disablectual comunicación portura y el país de calcularie adescución en destablectual como de la destablectual como de las comunicación a sucreta de reclamación, en un lasgo no mayor de 5 disas comunicación de las comunicacións que de las comunicacións a sucreta de reclamación, en un lasgo no mayor de 5 disas comunicación de las comunicacións de definanción a comunicación de destablectual de las comunicacións de las comunicacións a sucreta de reclamación, en un lasgo no mayor de 5 disas comunicación, en un lasgo no mayor de 5 disas comunicación de las comunicacións de definanción a comunicación de de descución de las comunicacións de definanción a las comunicacións de descución de las comunicacións de definanción a las definacións de descucións de las comunicacións de definanción a las definacións de descucións de las comunicacións de definanción a las definacións de descucións de las comunicacións de definanción a las definacións de las definancións de las definancións de las definancións de las definancións de las definacións de las definancións de las definancións de la

ECOMA TERCERA.—So ENVIO to estatements entreigended as an UESTINATARION, can vez que se identifique plenamente con la documentación que se le requisite que monitore reportamente, con el fine de logar una entrega segura, sin initiamos as la credencial del IEE, pasaporte, cardial del exercicionamiento reportamente con la documentación que se le reportamenta perten contractor del configera del reportamento del reportamenta del reportamento del reporta

to Company the Company of the Compan

estra dissusful, suled bias ou responsibilidarly costs, as colligia passar a recognite on the firming no manyor de cinco diss habitatis, en caso contrario, se estará a lo dispuesto en la cidusuals sexta del presente clausulado. Por nuestra pante, en cualquiente de estos escenários que se presenten, ros obligamos a contidación de su envió en un lapo no mayor de cinco diss habitatis, en caso contrario, se estará a lo dispuesto en la cidusuals sexta del presente clausulado. Por nuestra pante, en cualquiente de estos estará caso mando de la sell'unidación de la sulturación de la sulturación de su en un lapo no mayor de cinco dissipa dispuestra pante, en cualquiente de estos escenários que se se recisia enterior de cesta de la sulturación de la sulturación de la sulturación de sulturación de la sulturación de la sulturación de sulturación de sulturación de la sulturación de sulturación de sulturación de la sulturación de sulturación de la sulturación de sulturación de sulturación de sulturación de la sulturación de sul

definished, in its previal autoritization per escribe de nuestra garante, nos destindarsemon de toda responsabilidad arte cualquier originarios de pago.

ECIGNAI SEPTIMA. Suitad actesta destinata in justica decarda four extreta empresa, amisman objecto in absoluta or adecuadad de su ENVIO, los pomenos a su consideración por si resuelve o decide adecuadro come medio de protección patra su ENVIO, ser que estas cajas de cantón, no garantizan la protección absoluta o adecuadad de su ENVIO, los pomenos a su consideración por si resuelve o decide adecuadro come medio de protección para su ENVIO, sin que estos cajas que estos vaga en esperio de investra empresa contrate por parantizan la protección patra de la superior de investra empresa contrate parantizan la protección patra del su entre contrate parantizan la protección patra de la superior de la superior de investra empresa contrate parantizan la protección patra del su entre contrate parantizan la protección patra del su estra entre contrate parantizan la protección patra del su estra estra el superior de la superior de la superior del superior del superior del superior del contrate parantizan la protección patra del su estra el superior del supe

ECEMA COTAVA.- En curplimiente à la Ley Federal de Protección de Diazo Ferencales en Protección de los Dars Forencales en Protección de los Particulares (in L'EPIDPPP o la "L"y), in Regimente (of Regimento (ed Regimento de Alvais de Protección de los Dars Forencales en Vigiliaria (Information (a) porticulares (in L'EPIDPPP) o la "L"y), in Regimento (ed Regimento (